SE PUBLICA LOS JUEVES

de la Capital.

Número suelto, 25 céntimos.

Anuncios, á precios convencionales

Comunicados, á 0.50 pesetas línea

Pagos adelantados.

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año VIII

Cáceres 17 de Marzo de 1910

Micural Musion

Número 3789

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Esparteria, Cordelería y Enjalmeria.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan. 33.—Cáceres.

I. GIRAUD BENTSTA.

3, Plaza Mayor, 3, CÁCERES

LO DEL FERROCARRIL DE CÁCERES Á TRUJILLO

La perseverancia.

Una vez hablaba el Sr. Maura en el gran Casino de San Sebastián, á los postres de un banquete con que era obsequiado y aludiendo á la facilidad con que los españoles desfallecen en sus empresas ante la menor dificultad, le oí esta frase: "el verbo perseverar está borrado de nuestra gramática,"

Quería decir sin duda el elocuentísimo orador, que los hombres deben ir
siempre á todas partes con firmeza en
sus propósitos, deben ser tenaces, sin
que les arredre la lucha, dispuestos á
salvar los obstáculos que forzosamente
han de presentarse en todas las campañas de importancia que acometan.
"La voluntad hace milagros, suele decirse y llena está la vida de ejemplos
que así lo acreditan.

Las cosas fáciles pueden conseguirse fácilmente; pero no así las difíciles.

Los trujillanos han demostrado que son hombres incapaces de retroceder cuando se trata de sacar adelante un pensamiento noble.

Ahí está acreditándolo el ferrocarril de Cáceres á Trujillo.

Desde que se pensó en unir la hidalga ciudad de Pizarro con la capital, por medio de la vía férrea, han pasado muchos años y en todo ese tiempo los trujillanos no han estado inactivos. Muchas y al parecer insuperables dificultades se pusieron al paso de este ideal, pero ellas no bastaron para que lo abandonaran quienes con tanta ilusión lo persiguen.

Un día y otro día, un año y otro año, los trujillanos han seguido trabajando lo del ferrocarril con la misma fe que comenzaron, y al presente, todo hace concebir la esperanza de que lograrán dar cima á tan levantada empresa.

Si el éxito debe coronar siempre el esfuerzo de los hombres que buscan la implantación de un pensamiento patriótico, bien merecido lo tienen los que sin descanso y sin desmayos, con todo altruismo, posponiendo sus particulares intereses, han pasado las horas dedicados á dotar de un ferrocarril una zona de esta provincia que no puede dar salida á sus productos por carecer de vías adecuadas.

¿Lo conseguirán al fin? Poco falta para verlo.

El proyecto que la sociedad "Cortés, Guillén y Compañía, ha presentado en el concurso del ferrocarril secundario de Cáceres á Trujillo está ya en el Ministerio de Fomento favorablemente informado por la Diputación, el Ingeniero de Obras públicas y el Gobernador, esperando la resolución del Ministro.

mto de la reforma de cosminhes se Toda la rica comarca que ha de atravesar confía en que el Gobierno del Sr. Canalejas satisfará rápidamente sus anhelos, dando facilidades para que los pueblos que hoy se encuentran incomunicados con el resto de España, disfruten de las ventajas que lleva anejas un ferrocarril. Esa es la política que hace falta desarrollar entre nosotros; déjense los gobernantes de radicalismos, clericalismos y demás monsergas al uso; la política útil, por la que clama el país, es aquella que tiene por objeto fomentar la riqueza naciorecorna. Se probibió la reventa trenlan

Esperemos esperanzados la resolución ministerial y mientras tanto perseveren los trujillanos en su nobilísimo empeno que "la voluntad hace milagros,.

Luis Grande Baudesson

EL DICTAMEN

He aquí el dictámen emitido por el ilustrado Ingeniero de Obras públicas D. Alfredo Mateos:

Tres son los ferrocarriles entre Cáceres y Trujillo presentados al concurso anunciado en 23 de Octubre último, à los efectos que se determinan en el art. 25 y siguientes de la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908: uno presentado por don Francisco Fernández Llano, en 15 de Octubre de 1908, autorizado por el ingeniero de Caminos D. José Eugenio Rivera; otro presentado en 19 de Diciembre siguiente por D. Enrique Cortés Pérez y autorizado por el ingeniero del mismo Cuerpo D. Narciso Amigó, y el tercero presentado en 24 del mismo mes por D. Tirso Rodrigáñez, D. Antonio Pérez Aloe v D. Fernando Weyler, proyectos que han sido remitidos à esta Jefatura à los efectos que indica el art. 27 del reglamento de 26 de Marzo del mismo año para la ejecución de la citada lev; y como se presentan en competencia, en solicitud de los beneficios que ofrecen las citadas disposiciones legales; el que suscribe tiene necesariamente que referirse en este dictamen, por separado, á los dos primeramente indicados, por sus condiciones de analogía en su trazado y en los fines que han de llenar, haciendo de ellos un examen comparativo, por si del mismo resulta para la Superioridad algún fundamento para establecer la preferencia debida, dejando para último término el tercer proyecto, por ser esencialmente distinto, tanto en la entidad de las obras que comprende, como en el servicio que ha de llenar.

El proyecto de ferrocarril de Cáceres à Trujillo autorizado por el ingeniero Rivera, ó sea el patrocinado por el Sr. Llano, dada la dirección general de su trazado, parece formar parte de una linea directa de Cáceres á Logrosán, con un ramal de 14 kilómetros à Trujillo, para establecer la comunicación de la capital con dicha ciudad. Considerada como una sola linea la indicada solución, para unir por ferrocarril los dos puntos citados, resulta una longitud entre los mismos de 67.800 kilómetros, y su origen será la actual estación de Cáceres, perteneciente à la Compania de Madrid, Cáceres y Portugal, habiéndose establecido su trazado por los pueblos de Torreorgáz, Torrequemada, Torremocha, Salvatierra de Santiago é Iba-

hernando, en cuyo último punto se propone la bifurcación ó entronque del ramal á Trujillo. El número de estaciones propuestas son siete: Cáceres, Torreorgáz, Torremocha, Salvatierra, Santa Ana, Ibahernando y Trujillo, clasificando de primera clase las dos extremas y de segunda las intermedias. El verdadero estudio técnico de estos proyectos, y más principalmente lo que se refiere á la naturaleza y estructura de la vía, emplazamiento de estaciones, obras de fábrica propuestas para salvar los principales accidentes que ofrece el terreno, casillas de guardas, material móvil y demás obras accesorias, ya ha sido estudiado por la 3.ª División de ferrocarriles, previa confrontación sobre el terreno; por lo que en este informe sólo hemos de tratar de aquellos puntos generales que afectan á las mejores condiciones del trazado de la vía, dado el conocimiento que tenemos del terreno por donde ésta se desarrolla, y de los beneficios que al país han de reportar las soluciones de que ahora nos ocupamos.

El trazado del proyecto Llano, así como el que examinaremos después, correspondiente al proyecto Cortés, se desarrolla por la misma zona en sus primeros 30 kilómetros, ó sea desde la estación de Cáceres al pueblo de Torrequemada, sin más diferencia que seguir el primero paralelamente á la carretera de Cáceres á Medellín, en los primeros 9 kilómetros en que ésta se halla construída, cruzando la pequeña sierra que se deriva de la de Cáceres y de Sierra de Fuentes por el puerto de Torreorgáz, que es por donde lo verifica la citada carretera, y el segundo conservarse desde la citada estación de Cáceres entre la carretera dicha y la de San Juan del Puerto à Cáceres, cruzando por otra cortadura ó depresión de la serreta antes indicada, situada al Oeste de la primera, para bajar al pueblo de Torreorgáz por el antieno noblado de Zemarrillas (que hoy se encuentra en ruinas). En el trayecto, el proyecto Llano presenta dos puntos culminantes: uno, el paso de una loma en el kilómetro 5, y otro en el expresado puerto, y el de Cortés una depresión al paso de Zamarrillas, cuya cota es de 45 metros menos que la del origen, siendo esta diferencia de 36 metros en la hondonada correspondiente al primer trazado; pero por los datos que posee esta Jefatura se deduce que existe más desnivel entre el puerto citado y el pueblo de Torreorgáz, que lo que aparece en el perfil longitudinal del primer proyecto. Desde Torreorgáz á las inmediaciones del pueblo de Botija, confrontando con el de Benquerencia, ambos trazados se separan muy poco uno de otro, pero desde este punto el primero se dirige hacia Salvatierra de Santiago en dirección á Logrosán, acercándose à la división del Tajo y Guadiana y el segundo dirigese à Trujillo por las inmediaciones de Plasenzuela y la Cumbre, siendo la longitud de éste, que podremos llamar el directo á Trujillo, de 65 kilómetros y 22 metros. En este último se proponen siete estaciones, que son las de origen y término clasificadas de primera clase y las cinco restantes de segunda que corresponden á Torreorgáz, Torregnemada, Torremocha, Botija y La Cumbre, emplazándose la estación de Torremocha á mayor distancia del pueblo que en el otro proyecto. Como consecuencia de alejarse el trazado directo á Trujillo de la divisoria de primer orden antes mencionada, cruza las corrientes principales en puntos donde las hondonadas de sus cauces son más pronunciadas, nece itando por lo tanto obras de fábrica para salvar estos accidentes de alguna mayor importancia que en el anterior; pero sin embargo, el número de contra pendientes es mucho mayor en el proyecto Llano, pues en éste se notan hasta el número de 31, si bien todas ellas tienen suaves inclinaciones y las rasantes contrarias se hallan separadas por tramos horizontales que no bajan de 80 metros de longitud, existiendo sólo ocho contrapendientes en el proyecto Cortés, dispuestas con arreglo á las mismas condiciones técnicas. Obavels mail ed l'aoitanque en

De los 67.924 metros del trazado del proyecto Llano, 42.591 se hallan en recta, ó sea el 62 por 100 de la longitud total, la curva minima es de 150 metros de radio y en el trazado vertical, los tramos horizontales miden una longitud de 16.227 metros (el 24 por 100 próximamente) y la pendiente máxima es de 0,0206. La sección transversal de la vía corresponde á una plataforma en desmonte de 3,50 m. y cunetas de 0,50 m. y en terraplén á la latitud de 4,00 m., siendo el ancho entre ca-

rriles de un metro, ò sea el señalado para esta clase de líneas, proponiendo para aquéllos el tipo Vignole, de 25 kilos de peso por metro lineal.

En el trazado Cortés, la longitud en recta resulta ser del 64 por 100, los radios de las curvas se hallan comprendidos entre 150 y 1.000 metros y la máxima pendiente es de 0,02, hallándose en horizontal la longitud de 27,666 metros ó sea próximamente el 42 por 100 de la longitud total. La sección adoptada en este último proyecto para la explanación corresponde á 3 metros de anchura de la plataforma en los desmontes y á 3,50 m. en los terraplenes, proponiéndose para la vía carriles Vignole, de 30 kilogramos de peso por metro lineal, siendo las cunetas de los desmontes de 0.50 metro de latitud como en el anterior.

Como se ve, el proyecto Llano ofrece mayor anchura de explanaciones, circunstancia conveniente por la solidez de la vía y para el mejor servicio, dado el vuelo que alcanza el material móvil que ha de circular por la misma; en cambio el rail del proyecto Cortés satisface mejor á las condiciones de resistencia que exigen las locomotoras modernas, cuyo peso tiende siempre á aumentar en todas las líneas férreas.

La diferencia de longitud entre Cáceres y Trujillo es de 2.912 metros á favor del proyecto Cortés, el cual arranca de la estación de Cáceres con la cota de 451,50 metros salva la Cumbre con 497,00 metros y llega á Trujillo con la de 517,53 metros, y el proyecto Llano arranca de la misma estación de Cáceres con la cota de 498,00 metros salva Ibahernando, que es el punto culminante con la de 570,50 metros y termina en Trujillo con la de 543,50. El emplazamiento de las estaciones extremas varia muy poco en uno y otro proyecto, por lo cual los 10 metros que próximamente resultan de diferencia de cotas de velación y en parte la diferencia de cotas de

explanación en las estaciones.

El movimiento general de tierras en el proyecto Llano está representado por 331,322,00
metros de desmonte y 409,057,00 m.3 de terraplén, y en el de Cortés por las correspondientes cifras de 260,508,00 para desmonte y
370,454,00 para el terraplén.

A igualdad de anchura en las explanaciones, es decir, dando en el proyecto de Cortés la latitud que se propone en el de Llano, resultaría para el primero, volumen de desmonte y de terraplén aproximado á 294,000, m. y 423,000 respectivamente; proporciones volumétricas que indican la conveniencia de modificar algunas rasantes en este último.

Al comparar los planos de ambos proyectos, que se refieren á la traza horizontal y vertical de la linea, se ve que en el plano general del proyecto Llano, la escala adoptada es -1 50.000 y el perfillongitunal correspondiente de 1 para horizontales y 1/5,000 para verticales; en cambio en el proyecto Cortés la escala del plano es de $\frac{1}{200,000}$ y en el perfil longitudinal correspondiente las horizontales de 200,000 y las verticales de 2,000; circunstancia que hacemos notar por el distinto efecto que á primera vista ofrece el examen de estos planos generales de uno y otro proyecto, apareciendo de primera intención mucho más accidentada la traza vertical del de Cortés, que en el otro proyecto, cuando en realidad lo es en menor grado.

En el proyecto Llano se proponen 81 obras de fábrica para toda la linea entre Cáceres y Trujillo, cayo número corresponde á una por cada 837 metros lineales, siendo probable que en la práctica haya de construirse alguna más. Para sustituir à las tajeas de orden inferior, se proyectan tubos de hormigón armado de 0,71 m. de diámetro, algunos otros modelos de tajeas ordinarias y de alcantarillas cubiertas y descubierta , algunas de ellas para pasos superiores á la línea, y dos modelos de puentes con tramos de hormigón armado de 6 metros de luz, el primero de dos claros y el segundo de tres para los rios Tamuja y Magasca, con pilas y estribos de mampostería ordinaria. No se presenta justificación de sus desagües ni de la altura de sus rasantes, limitándose el autor del proyecto á indicar en la Memoria que las secciones de desagüe de los mismos han sido elegidos en vista de la ensenanza que ofrecen los puentes de la carretera de Trujillo à Cáceres sobre las mismas corrientes, y á manifestar que sus condiciones de resistencia están probadas por otros puentes idénticos en los ferrocarriles económicos de Guipúzcoa y de Málaga á Torre de Mar. Estos modelos especiales de puentes llevan andenes de tubos de acero forjado y galvanizado.

En el proyecto Cortés, el número de obras de fábrica es de 84, y aunque se propone alguna tajea de modelo especial de 0,60 m. de luz, la mayoría de las propuestas se ajusta á los modelos oficiales para carreteras, lo mismo para tajeas que para alcantarillas y pontones, solución que si bien es de carácter expeditivo, requiere nuevo estudio en el momento de la construcción, por la necesidad de reforzar los espesores de las tajeas ó bóvedas de algunas de ellas. Los materiales que han de entrar en su construcción son los que para mamposteria y silleria ofrece la comarca. Para salvar los ríos Tamuja, Gibranzos y Magazca, se proyectan tres tramos metálicos, uno en cada corriente, cuyas condiciones de resistencia se justifican en el anejo de la Memoria. Dichos tramos son de viga recta de cruces de San Andrés con piso inferior y tienen 20 metros de luz entre paramentos de estribos y 22 entre los puntos de apoyo.

Cierto es, como se dice en el dictamen del ingeniero de la División, que los pesos de locomotoras de que parte el autor del proyecto para los cálculos de resistencia, no son los que aparecen en otros documentos del mismo y opinamos como dicho señor ingeniero, que antes de la construcción deben repetirse los cálculos fijando en el pliego de condiciones facultativas el tren tipo de pruebas, partiendo al efecto de los pesos que este supone y de su distribución sobre cada eje. Aunque no se justifica el desagüe lineal y altura de rasantes para cada una de las corrientes, opinamos que es suficiente la superficie de los claros por comparación con los puentes de la carretera de Trujillo á Cáce-

Ambos trazados cruzan el replanteo de la carretera de Cáceres á Medellín en las inmediaciones de Torrequemada, y el de Llano, la carretera de Madrid á Badajoz, con un tramo de hormigóu armado de 8 metros de luz, previa una pequeña desviacion de aquella. En el trozo tercero de éste último proyecto, se proponen de dos pasos superiores que por la cota de explanación y naturaleza del terreno se proyectan, con tres tramos de hormigón armado, de 5 metros de luz sobre empalizada de igual material.

or 100 mars (see continuará).

EL DISTRITO DE HOYOS

-our la magretall similares of four

. Podemos asegurar á nuestros lectores, que en el Distrito de Hoyos presentará un candidato de empuje el partido conservador, con la anuencia del Sr. Maura.

Esta determinación ha sido tomada hace unos días en Madrid, en conferencias habidas entre influyentes elementos de los partidos judiciales de Hervás y Hoyos, que se disponen á apoyar con el mayor entusiasmo la candidatura conservadora, y el señor Maura.

Se llama el nuevo candidato D. Emilio Alcalá Galiano y Osma, Vizconde del Pontón, dueño de hermosas propiedades en el Distrito que aspira á representar. Es hijo del conde de Casa-Valencia, Senador vitalicio, nieto del gran hombre de Estado del mismo apellido, próximo pariente del Duque de Arión y sobrino de la que fué esposa de D. Antonio Cánovas del Castillo.

La noticia ha sido recibida con gran alegría por todos los conservadores de la provincia, no sólo porque podrán hacer suyo el distrito de Hoyos, hasta hoy feudo de los liberales, sino por las numerosas, disciplinadas é importantísimas fuerzas que vienen á aumentar las que cuentan los conservadores de Cáceres.

Sean muy bien venidos los nuevos correligionarios y ya dedicaremos á este acontecimiento político la atención que merece.

Dos telegramas.

Escritas las anteriores líneas, llegan á nosotros los dos telegramas que se han cruzado entre el Vizconde del Pontón y el Jefe del partido conservador de esta provincia Sr. Muñoz Mayoralgo, en los que se corrobora cuanto llevabamos dicho. Helos aquí:

MIGUEL MUÑOZ

Cáceres.-Madrid 16, á las 16.

Aceptado por D. Antonio Maura como candidato conservador por Hoyos, me apresuro à notificarlo Jefe partido provincial y ofrecerle mi adhesión incondicional.

EL Vizconde del Pontón

VIZCONDE DEL PONTON Madrid.

Agradezco profundamente su valiosisima adhesión que tanto honra partido que inmerecidamente dirijo, saludándole afectuosamente nombre de todos y ofreciéndole nuestra más decidida y entusiasta cooperación su candidatura.

MIGUEL MUÑOZ

Un banquete.

También sabemos que la numerosa é importante Comisión del distrito de Hoyos que se encuentra en Madrid con este motivo y el Vizconde del Pontón, celebraron ayer, en Lhardy, un banquete que fué presidido por el Sr. la Cierva.

LA OBRA DE UN MINISTRO

TT

Reforma de las costumbres.—Comencemos por lo que atañe á lo que pudiéramos llamar la reforma de las costumbres; en general, el público de los periódicos no ha visto más que este aspecto de la obra del Sr. La Cierva; ya comprobará el lector que hay algo más, mucho más, en la gestión del ex ministro conservador, y que esta parte que afecta á la policía y á la corrección y represión de antiguas corruptelas no es lo más trascesdental, con ser muy importante, de todo lo realizado por el Sr. La Cierva.

El lema ó epígrafe que pudiera pornerse á toda la obra del ex ministro de la Gobernación, y en particular á esta empresa de reformar las costumbres, son unas palabras de Kant. No sonrían los fervorosos admiradores del filósofo. Kant, en su Antropologia, al describir el carácter de los espanoles dice de nosotros, entre otras cosas, que somos "rebeldes á las reformas... La observación es muy exacta. Como regla general, se puede decir que toda reforma de las costumbres propuesta y realizada entre nosotros por un gobernante merecerá desde luego, incondicionalmente, desde el primer momento, sin examen ninguno, la más absoluta reprobación y la más franca hostilidad. No ha sucedido otra cosa con las reformac realizadae por ol Sr. Ciorva. Poro_ y esto es lo grave-no es el público, el que protesta y se indigna; son los llamados directores é inspiradores de ese público, y con tales inspiradores, un núcleo de elementos volanderos ingrávidos y retardatarios; precisamente un núcleo que alardea constantemente de cultura y de progreso.

La primera reforma que hemos de mencionar aquí ahora es la referente á la Policía. Se ha reorganizado, mejor diremos, se ha creado de nuevo, todo un Cuerpo de Policía moderna y vigorosa. Uno de los aspectos de nuestro caciquismo, del caciquismo centralista, ha sido el que convertía la Policía en refugio del favor y de la merced. Cosa tan importante como ésta para el mantenimiento del orden y para el perfecto funcionamiento de la máquina social, se la ha cía servir para satisfacer necesidades pequeñas y dar desahogo á compromisos de políticos y porsonajillos con sus parciales. A la entrada en el Poder de un partido, ayudas de cámara, porteros, mozos de comedor, etc., eran agraciados con una credencial de policía, é iban cobrando su sueldecillo á costa de la seguridad de los ciu dadanos. Consecuencia de esta relajación y rebajamiento era el concepto que de la Policía se tenía; humoristas frívolos y literatos ligeros pueden darnos idea, lo mismo que el teatro, de este concepto mezcla de ridiculez é indignidad que de la Policía se tenía. (Este concepto, dicho sea entre paréntesis, es hermano del bárbaro y absurdo que del "forastero,, del "paleto,, se tiene en las grandes ciudades, y que también se puede estudiar abundantemente en los humoristas y en el teatro.) Comenzamos hoy á ver que la Policía es algo importante, necesario, indispensable al cuerpo social, y que su función es tan digna y tan respetable como cualquiera otra función social. Se debe esto en gran manera á la labor intensa y tenaz realizada por el Sr. La Cierva.

Se ha reorganizado seriamenie la Polícia. Se la ha dotado convenientemente en los presupuestos. Se han elevado las categorías. Se han suprimido los sueldos pequeños. Se ha operado en ella una selección inexorable. Al antiguo y caprichoso nombramiento por el favor, se ha substituído la oposición rigurosa ante un tribunal compuesto de jefes de la guardia civil. Se ha hecho más: como la policía es una función social en progreso; como en los países más adelantados se implantan incesantemente en ella nuevos métodos y procedimientos, á Roma, á París y á Londres fue-

ron enviados por el Sr. La Cierva agentes y comisiones españoles que se incorporaron en los Cuerpos de Policías extranjeros, y que en aquellas escuelas realizaron prácticas y estudios. Se creó también la Inspección de Seguridad. Se crearon las Jefaturas de Madrid v Bardelona. Se formó el reglamento de la Escuela de Policía. Se modificaron las plantillas del Cuerpo de Vigilancia de Madrid. Un último detalle era preciso: coordinar la acción de la fuerza armada y de los funcionarios municipales encargados de la vigilancia con la acción de la Policía gubernativa, y á este efecto se dictó un Real decreto. ¿Qué era la Policía antes, y qué es hoy? ¿Recuerda el lector todo lo que contra esta reforma se ha escrito en los periódicos: artículos de fondo, crónicas, fantasías humorísticas, sarcasmos, ironías? ¿Habrá mayor prueba de la inanidad y de la incultura de ciertos elementos períodísticos? Un hombre ha secundado acertada y firmemente al ministro en su reforma: el Sr. Méndez Alanis: debe quedar aquí consignado honrosamente su nombre.

Paralelamente á ésta acción pública, oficial, de la Policía, se trató de establecer la acción particular, privada. Se intentó que los porteros fuesen auxiliares de la Policía con sus informes y su vigilancia. Se procuró vigitar también las fondas y los alojamientos; se regularizó el servicio y se proveyó de carnets á mozos y camareros.

En otro respecto, dentro también de este asunto de la reforma de costumbres, se reglamentó estrechamente el uso de armas Se persiguió el uso y venta de navajas y de cuchillos. Una disminución considerable en la criminalidad demostró lo acertado y eficaz de esta medida. Se marcaron horas precisas para el cierre de cafés, colmados v tabernas. Protestó indignada, exaltada, la intelectualidad nocharniega; se llegó á decir en crónicas brillantes y lacrimatorias que Madrid había perdido su tradicional alegría. Pero la medida, juntamente con la relativa á la hora de cerrar los espectáculos, fué agradecida por el público trabajador y sensato.

Se regularizaron también los cinemató grafos; un incendio ocurrido en el de la calle del Pez demostró la urgencia de ésta reforma. Se prohibió la reventa, tremendamente molesta y escandalosa, de los billetes de teatro. En los pueblos, uno de los espectáculos tradicionales lo constituían las capeas de vacas y novillos. Tenacísima tue la lucha contra ellas; se multó y suspendió á muchos alcaldes; al fin se consiguió suprimirlas, y la estadística obligada de siniestros y desgracias ha desaparecido ¿Deplorarán también los amantes de la "alegría española, la supresión de este edificante espectáculo, inmortalizado por Goya en uno de sus lienzos?

Párrafo aparte merece lo relativo á la prostitución. Sólo una referencia de esta Real orden se ha publicado en la Gaceta. Se acabó con inventeradas é ignominiosas explotaciones. Salían de aquí fondos para proveer á los Gobiernos civiles (los clásicos "fondos de Higiene,"); complemento de esta medida fué el dotar á los Gobiernos de un presupuesto conveniente Se reglamentó también el servicio de camareras en los colmados y cafés cantantes. Con ello se acabó con un modo subrepticio de prostitución que beneficiaba á costa de infelices mujeres, á los patronos y dueños de tales establecimientos. Recibió el ministro la felicitación de la Sociedad general de artistas líricos de Francia.

Por último, se estableció el descanso dominical y se ordenó el cierre de las taberdas en domingo. En los crímenes originados por el alcoholismo se notó una considerable disminución. La medida valió al ministro la felicitación y el aplauso del partido socialista.

Entre las razones que se alegan en los países cultos para defender el derecho de sufragio de la mujer, es una, y de las más importantes, la de que la mujer, con su voto y con su influencia política, contribuirá poderosamente á la represión del alcoholismo, origen de tantos males y calamidades sociales. Algo de esto ha podido traslucirse aquí, puesto que no han sido las mujeres de los obreros quienes menos aplaudieron la reforma del ministro.

ags è interité graine put le roy d'Azorin.

- combat at a training and the solution of the

García Pelayo, madre de la novia. Este enlace viene á aumentar la lista de las bodas simpáticas y lujosas que van ce- pli lebradas en nuestra ciudad.

A las infinitas enhorabuenas que han relicibido la felíz pareja y su familia, unimos la nuestra muy sincera, deseando al nuevo matrimonio todas las dichas y prosperidades que se merece.

Entre los invitados se encontraban las señoras D. Matilde Navas de García Pelayo, D. Julia García Pelayo, D. Luisa Grande de López Montonegro, D. Pilar Montenegro, D. Julia García Pelayo, viuda de L. Montenegro, D. Matilde Cedrún de García Becerra, D. Loisa García Becerra, D. María Montenegro de Montenegro, Matilde M. de Higuero, D. Concepción Navas de Villalonga, Sra. de Escalante, Cano de Navas y Guñoz de Durán, y las Srtas. Adela Montenegro, Matil le Becerra, María y Dolores Montenegro, Matil le Becerra, Adela y María Justa Carvajal Dolores Becerra, Petra Durán, Asunción Montenegro y Ramona Becerra, Fidela Fernández Escamilla y Magdalena Matas.

Los niños Juanito y Julita Durán, sobrinos de pola novia, estaban monísimos.

También se encoentraban los schores de García Pelayo (D. J. y D. T.), Lépez Montenegro (J. y A.), Durán (F. y E.), Montenegro (M., F. y G.), García Becerra (J., F. y V.), Escalante (E.), es Roldán (J.), Navas (F.), Hernández Villalonga (R.), Cándenas (E.), Higuero M.), Matas (J.), Pe. cilayo (J.), Sanz (J.), y Peña (P.).

Los regelos que hicieron á los novios fueron:

Regalos de la novia.

Del novio, tres trajes: de boda soirce y visitas, sombrero negro con plumas y aderezo de brillan. tes; padres de la novia, estuche completo de cubiertos de plata estilo Luis XV, traje de sociedad, de otro de viaje y un juego de pieles de marta: her- er manos de la novia, dos magnificas bandejas de plata y otra del mismo metal, sus sobrinitos Juanito Si y Julita; Sres: de Pelayo (D. Tomás), pendautif de brillantes; D. Julia Pelayo (Vda de Montenegro), centro y fruteros de plata estilo Imperio; Scnores de Navas (D. Francisco), paleta de plata; ho Sres de Montenegro (D. Manuel), cabá de viaje; Sres. de Higuero (don Marcial), cesta de plata: ci Sr s de Hernández Villalonga, bandeja de plata: te Sres. de G. Becerra, grupo de figuras porcelana de Sajonia; D. Luisa Becerra, (Vda. de Suárez), el bandeja de plata; D. Víctor G. Becerra, bandeja co de plata; Sres. de Matas (D José), jarras de cris- fi tel y plata; Sres. de Matas (D. Antonio), aparato de luz eléctrica; Srta. Fidela Fernández Escamilla, estuche completo de plata para tocador; don ch Modesto Durán y sus hijos D. Petra y D. Elías, juego completo de lavabo y tocador de plata inglesa; Sres. de Durán (D. Rafael), bandeja de plata; D. Fernando G. Becerra, des corteilles de ta plata y cristal; D. José G. Becerra y su herma h na D. María, lámpara eléctrica con figuras de porcelana; Sres. de Arce, centro de pluta y cristal; Bres. de Posse, dos cubiertos de plata; D. Eladio pe M. Calleja, cucharillas de plata; Sres. de Peralta, taza y plato de plata; señoras viudes de Co m trina é Higuero, floreros de cristal y vermeil; se só nores de Muñoz (D. García), centro de porcelana; su Sres. de Martín (D. Ladislao), abanico de nácary encaje; Sra. Vda. de Guerra de la Vega y su hije ta D. Francisco, centro de bronce y porcelana del di Japon; D. Antonio Viniegra, maceteras de porce ra lana y vermeil; D. Andres Sánchez de la Rosa ánforas y bandeja de plata inglesa; Sres. de Gran- lá de (D. Antonio). Juego de tocador; Sres. de Salor vado, abanico de nácar y encaje; Sra. Viuda de hi Muro, juego de café de porcelana; Sres de Calle, po un trinchante: Sra. Vda. de Sánchez Gómez, frascos y polvera de cristal y plata; señores de Sánchez Prat, sombrilla Imperio; Srta. Isabel Sanchi de y Román, abanico pintado con incrustaciones de co nácar; Sra. Vda. de Olleros, (D' Dionisia) mantequero de plata y cristal, Sra. Vda. de Millan, paleta de plata; D. Elisa Gallego, viuda de Ama ta do, bolsillo de plata; schores de Callejo, bandeji te ta de plata; dona Milagro Callejo de Enciso, devocionario; Sres de Orduna, aparato eléctrico; D. Emilio Cándenas, licorera de plata meneses, de D. María Bonilla, caja para joyas; Sra. Vda. de Olleros, (D.* Justa) calzador y abrochador de plata; Srta. de Ramón y Gambos, lámpara eléctrica de porcelana; señores de Martín (D. Francisco), te floreros de cristal: Sres. de Matas (D. Jose) hijo, m mantequero de cristal y plata; D. Sandalio Gon. Ci zález, (capellán de Travacuartos) 25 pesetas; senores de Castaneda (D. Ricardo), estuche de escritorio de plata; Srta. Primitiva Gonzales, bandeja y figuritas de porcelana; Sr. Hernández (Angel), juego de café de porcelana; Sr. Acedo una efigie de San José: Sr. Rubio (Lorenzo), apato eléctrico; Sr. González (Hilario), bandeja de plata meneses; servi lumbre de la casa, palmatoria de plata; señora Marcelina González, platos de cristal.

Regalos del novio.

De la novia, una botonadura de brillantes y rubies; padres del novio, 5 fuentes y sopera de plata; senorita Adela Mont-negro, hermana del novio, fuentes de plata; Sres. de Montenegro (don Francisco), hermanos del novio, fuentes de plata para pescado y entremeses; Sres. de Montenegro (D. Adolfo), legumbrera, salsera y platos de plata; Sra. Marquesa viuda de Camarena, alfiler de corbata de esmeraldas y brillantes; D. José Garcia Becerra y hermana, fuente de plata para espárragos; D. Fernando García Becerra, centro de plata y cristal; D. Ramón, D. Felix y D. Leandro Montenegro, bandeja de plata con cenefa repuja da; Sres. Diez del Corral, bandeja de plata; senora viuda de Muro, bandeja de plata; Sres. de Salvado, petaca y fosforera de plata; D.º Julia Pelayo, viuda de Montenegro, lámpara eléctrica; se nores de Montenegro, (D. Manuel), saleros de cris tal y plata; Sres. de Higuero, reloj y floreros de porcelana; D. Pedro de la Peña, servicio de plata para licor: D. Juan San, vinagreras de plata; den Diego Trespalacios, juego de tocador de cristal I

plata; D. Estefania Gutiérrez, estuche de toilett de plata; servidumbre de la casa, efigie de San

Las "Obras completas,, de Gabriel y Galán.

- CONTRACTOR OF CONTRACTOR

El inteligente editor D. Fernando Fé ha tenido el buen gusto y el gran acierto de publicar en dos bellos tomos, las obras completas del autor de El Ama.

Comprende el primero trozos escogidos de los prólogos que escribieran, para libros diversos de Gabriel y Galán, la eximia autora de Insolación y de Morriña, el Padre Camara, de tau venerable memoria, el Sr. Maragall y el Sr. Fernández Villegas; las Castellanas, las Nuevas Castellanas, y las Extremeñas. El segundo está formado por las Pce sias Religiosas. las Campesinas y algunos fragmentos, en verso 6 prosa, que estaban inéditos: Sólo para mi lugar, El Castañar é Invitación, y Alma chadra, Majadablanca, Disparate, El Vaquerillo, El «tio Tachuela» y Es un cuento.

La edición es primorosa, como cuantas se confian à la imprenta de la Revista de Archivos, y solo es de lamentar que las desluzcan ciertas erratas, nunca disculpables, y menos aún en estas ediciones que tienen ya un carácter, por decirlo asi, definitivo.

No hay para qué «descubrir» ahora á Gabriel y Galán, el ilustre y malogrado cantor sa'man-

s, Ya no hay aficionado á la literatura, en Europa ó América, por tierras donde se hable castellono, que ignore que este gran poeta ha conquistado, por derecho propio, un lugar preeminente en cl Parnoso español.

Grandes y positivos méritos le llevaron á él. Su inspiración, pura siempre, como el agna más pura del más rimpio manantal serrano, solo hubo de dictarle claras y nobles ideas. La exquisita calidad de sus sentimientos sólo dió de sí flores de bondad.

Cemo castellano firme y neto. vigoreso de cuerpo y de espíritu, fué creyente sin vanas estentaciones de sus creencias, fué amante de su patria con raigado cariñe, adoró a su tierra con el más acendrado afecto, y supo tributar culto constante à todos los grandes amores que diguifican y ennoblecen la vida.

Por eso llegó à ser poeta de tan alta estirpe, y no por otras razones gova y gozará, durante mucho tiempe, de una popularidad tan merecida.

Pudo vivir alejado de la ciudad malsana, y mantuvo incolumes, libres de todo perverso contagio, sus pensares y sus sentires como el que hubiera dicho. Las lecturas, si las hizo, de ciertos modernos poetas que han trasternado cerebros menos fuertes que el suyo, de modo tan sensible, para nad influyeron, gracias à Dios, en él. No quiso más maestros que los insignes legítimos maestros de la clásica poesía española. Y así pen: só, sintió y laboró; de tal suerte, que logró unir su nombre al de aquellos peregr nos vates

Si de algunos pudo llamarse discípulo, nadie le tachará, con: razón. de que los imitara deliberadamente. Su personalidad era asaz importante para que buscase el sostén del ajeno concurso...

En toda la literatura castellana, Gabriel y Galán es el único gran poeta bucólico, realmente original y realmente sincero. Otros siguieron las huellas virgilianas, y enriquecieron el tesoro de la patria literatura con obras muy dignas, ciertamente, de e timación y de aplauso; pero sus composiciones, más que frutos del arte, fueron hijas del artificio; copias, más ó menos exactas, de bien conocidos modelos.

Todo se diga. No ha de ser presentado como tal el autor de Campesinas, si á la forma puramente externa de sus composiciones líricas nos atene-

Abundan en ella-¿por qué no apuntarlo?desmayos, incorrecciones y descuidos, que un tanto las afean. Pero, aun este mismo aspecto de la obra de Gabriel y Galán, merece, en junticia, sinceros y abundantes elogics. La misma espontaneidad, la misma naturalidad, la sencillez misma del verso, le prestan un grandisimo encanto. Ciertas locuciones, ciertos giros, peculiares del poeta, son bellisimos.

En esto, como en todo, Gabriel y Galán hubiera llegado casi à la perfección, si su prematura muerte no le hubiera sorprendido cuando se acercaba á la plenitud de su producción y al apogeo de su fama.

Busquen, lusquen pronto estos libros; búsqueulos, para su regalo, cuántos aún no conozcan, ó conozcan imperfectamente, la obra total de este gran poeta; tan poeta, tan cristiano y tanespañol. Busquenlos también quienes, conociendola ya, quieran tenerla á la mano en su más adecuada forma.

Lean y relean, aqui y alla, para el buen deleite y la sana satisfación del espíritu, las estrofas de El Ama, de Fecundidad, de Los Sedientos y de Las samenteras; los alejandrinos, tan rotundos. de Los pastores de mi abuelo; les redondillas de Ganadero; las quintillas de Mi Montaraza; las décimas de la Carción que pone fin á Nuevas Castellanas; la admirable "Silva" à La Inmaculada Concepción; los versos, en fin, de tantas y tantas otras inspiradísimas composiciones

Leyéndolos, releyéndolos, disfrutará, sin duda muchas veces, quien haya amor por las bellas letras, verdaderamente hermosas y verdaderamente clásicas. De camino, preservará en el aberrecimiento hacia toda la falsa, palabrera é inmoral producción de tantos modernos vales como andan por esos mundos de Dios, pervirtiendo el gusto y corrompiendo las costumbres. Y al comparar, con recto juicio, tanta bella flor y tanta viciosa cizaña, comprenderáf hasta qué punto puede y debe ser alabada la memoria del excelso cantor salmantino.

Es obra cierta de gran cultura la que encamina sus estuerzos à difundir el amor à la possia, pero no serán sus resultados grandemente eficaces, ni menos : rovechosos, si no se encomienda su éxito á las obras de los mas geniales, puros y honrados poetas.

El autor de El Cristu Benditu lo sué de modo cabal Sus composiciones—buena parte de sus composiciones.-lo mismo pueden recrear la atención del hombre de ciencia, más reflesivo y grave, que la del mozo más ingenuo. Las madres pueden hacerla aprender á sus hijos, después de las oraciones. Con decir esto creo que se dice su mayor alabanza.

Con e la termino.

PEDRO ALONSO.

(Tomado de El Correo de Madrid. Bajo el nombre de Pedro Alonso, se oculta otro gran poeta entusiasta de Galán, el señor Fernández Shaw, autor del artículo).

NOTICIAS GENERALES

El próximo día de San José, á las once de la mañana, se verificará en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad un sorteo para la amortización de diez acciones de las especificadas en el ínciso (b) del art. 4.º del Reglamento, que se emitieron para la fundación de la Caja. El acto será público y se verificará en la forma que prescribe el Reglamento por que se rige dicha Institu-

Para que llegue á conocimiento de los señores tenedores de referidas acciones, se ha fijado en el tablón de edictos del Esblecimiento el oportuno anuncio.

Tenemos noticias de que dentro de poco se expenderán en esta Plaza los tan acreditados Chocolates "La Pureza,, que gozan justa fama por su elaboración especial, en la que entran los mejores cacaos y azúcares, pues el dueño de la fábrica LA PUREZA, D Salutario González, la tiene montada con los adelantos modernos, poseyendo además en la ciudad de Plasencia un gran almacen de cacaos, azúcares y canelas exquisitos

De desear es que estos riquisimos chocolates se vendan en Cáceres ya que son de toda confianza.

Con sumo gusto publicaremos, cuando el espacio nos lo consienta, todos los antecedentes del primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que ha de celebrarse en Bruselas, accediendo al ruego que en atento B. L. M. nos ha hecho el Gobernador civil.

Vinos finos de mesa del Marqués de Caro, 0'75 pesetas botella. Comercio de Quirós, Cáceres.

Agradecemos al Director del Instituto el ejemplar que nos ha remitido de la brillante Memoria correspondiente al curso académico de 1907 á 908, que leyó en la apertura del de 1908 á 909 nuestro buen amigo D. Benito Uribarri.

—Es particular... Cada vez que compro el Licor del Polo me cae la Loteria.-¿Le ocurre á Vd. lo mismo? A mi me ha tocado el "gordo., Tenía las encías doloridas, los dientes movedizos y gracias al dentífrico de Orive, hoy me atrevo hasta con turrón de Gijona... ¡Qué más lotería se puede el desear!

Correspondemos á los finos ofrecimientos que nos hace el Alcalde Sr. Acha en atento oficio y puede disponer de nosotros para cuanto afecte á los servicios públicos

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudarles las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de Colonia de Orive. 3 reales frasco. 4 litros 16 pesetas.

Se encuentra algo mejor de la enfermedad que padece nuestro estimado compañero el Director de Brisas Nuevas D. Juan Luis Cordero. Celebraremos mucho su rápido restablecimiento.

La Asociación cacereña de Socorros mutuos inaugurará su nuevo local, sito en la calle de Alfonso XIII núm. 10, el día 19 á las doce horas. Al acto están invitados los Directores de los periódicos locales.

Han llegado á ésta los Sres. de Leyda, hijos del Sr. Presidente de la Audiencia D. Luis Rubio; D.ª Petra, D. Elías y don Rafael Durán, y D. García Muñoz y su señora.

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 6 y 7, del Atlas Geográfico Pedagógico de España pertenecientes á las provincias de Pontevedra y Badojoz y con gusto recomendamos al público y en particular al profesorado la adquisición de obra de tanta utilidad é interés; garantiza su bondad el estar editada por la casa de Alberto Martín, de Barcelona cuya expecialidad la constituye las obras de Geografia.

Dicho Atlas comprende un estudio detallado de cada provincia, perfectamente adaptable á la pe dagogía y es un poderoso auxiliar de los profesores, pues con él pueden hacer que sus discípulos aprendan con rapidez la geografía de cada provincia.

Cada cuaderno le forman cinco hojas, una tirada á nueve tintas para servir de modelo, en las que se señalan la situación de las poblaciones marcando su nombre con una inicial, otra hoja sin ella, 6 muda; la correspondiente al trazado de ca rreteras y ferrocarriles y la de Orografía é Hidrografia. Tambien se acompaña el texto con la descripción completa de la provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta centimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se le regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño $75 \times 100 \text{ y escala de 1} : 1.500,000$

Los pedidos pueden hacerse al editor AIBERTO Martin, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

Actitud de un Ministro.

"El ministro de Hacienda, Sr. Cobián, ha dicho que está dispuesto á proceder con

toda energía para evitar que los repartos de consumos en los pueblos sean un arma de que los caciques se valgan para hacer política, pues es verdaderamente vergonzoso que á estos extremos se apele para satisfacer pasiones, que no tienen más justificación que la mezquindad y poca nobleza de los que á ellos acuden para conseguir sus planes., (De Noticiero Extremeño).

Bajo la presidencia del Gobernador civil se ha constituído en ésta una Junta provincial encargada de recaudar fondos para los damnificados, por las últimas inundaciones en el Norte de España.

Las peleas de gallos verificadas el domingo, resultaron animadas é interesantes. La de más emociones fué la de las jacas de los señores Carrero y García. Ganó la del primero.

Para el próximo domingo, se anuncian nuevas quimeras.

Ignoramos por qué causa no hemos recibido la correspondencia que de Madrid nos envía todos los Jueves el Sr. Arias García.

Han salido para Barcelona los señores de la Riva (D. Juan), y para Madrid don José Fontán.

El próximo domingo 20 de los corrientes, á las once de la mañana, se verificará en el Monte de Piedad, subasta pública para la venta de los efectos vencidos y no desempeñados.

Entre los que salen á la venta figuran los efectos más variados: un piano, dos relojes de oro, una pulsera, cuatro gargantillas, ocho pares de pendientes, dos relojes de plata, un trinchero, un armario de luna, una librería, un aparador, un gramófono, varios pañuelos de manila, capas, trajes, colchones y otros efectos de menos valor.

Los precios y algunos detalles de los objetos, pueden verse en el anuncio expuesto al público en el local de la Caja de Ahorros y los mismos objetos pueden examinarlos cuantas personas quieran el jueves y viernes próximo, de dos á cinco de la tarde.

Con el titulo de Atlas Geográfico ha empezado á publicar la casa Alberto Martín, de Barcelona, una colección de postales que seguramente ha de llamar la atención por su belleza y originalidad. Cada tarjeta, primorosamente estampada en seis colores, constituye un mapa de una provincia española ó portuguesa en el que podrá apreciarse con toda exactitud las líneas de ferrocarriles, carreteras, ríos, poblaciones importantes y cuantos pormenores son propios del más completo mapa, labor hecha con la perfección artística y la minuciosidad geográfica que tanto crédito é importancia han da lo á la casa Alberto Martín, especialista y maestra en este género de trabajos

La colección, que estará terminada á mediados del próximo marzo, constará de tantos mapas particulares como provincias españolas y portuguesas están situadas en la Peninsula Ibérica, del general de la misma, Canarias y Bal ares, acompañando á cada uno de ellos el escudo provincial respec-

Actualmente ha puesto á la venta las venticuatro tarjetas correspondientes á las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellon, Cuenca, Gerona, Guipuzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, O: ense, Oviedo, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Zamora.

A pesar de la delicadeza del trabajo que honra á las artes gráficas, y de la perfección y exactitud de su labor geográfica cada tarjeta solo costará, dies centimos.

Caceres .- Tip. de Jiménez.

GABINO MURIEL POLO

COMPRA-VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

ALMACÉN EN LA ESTACIÓN

de astodos mun atialy sheatsinal ... Cáceres. 1110 han A

GRANDES TALLERES DE MARMOLES

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magnificos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16.

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz

eléctrica desde 3 bujías en adelante. Sifones para Retretes de todas clases.

rapidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas ela-ses, sean de lana, aigodon, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envio de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia. 97 - BARCELONA

MECANICA

Telegramas: RUB10.—Cuenta corriente con el Banco de España.

Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Y CONSIGNACIONES

COMISSIONES

TRANSPORTES,

呂

RI

AGENCIA GENE

oure,

TANE



activities and and authorities appropriately

to the money of the telephone and the south telephone

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas

Completamente desembelsado Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Pts. 58 Millones. Siniestros pagados desde su fundación Pts. 130 Millanes.

Siniestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año de

45 años de existencia.

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio González Alvarez

Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Farmacia, Drogueria y Fabrica de Gaseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Portal Llano. - Caceres.

La Borrachera no existe ya.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, TÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA Ó EN ALIMENTOS, SIN SA-BERGO EL BEBEDOR.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embringuez.

El poles : OZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera). Obra tan silenciosamente y con lanta seguridad que la mujer, hermana

ó hija del bebedor, pueden administrars-lo s'n saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El poleo COZA ha reconcilia lo miliares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vaelto ciu-dadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas

La Casa que posce este polvo maraviloso, envia gratuitamente, à quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicado. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

LIOITO 76, Wardeur Street, Lift TUUDD, Londres, 104, Inglate ra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana; Farmacia de D. S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de D Antonio Andrada En Guijo de Galisteo: Drogeria de D. C. Sánch z. In Hervás: Farmacia de D. Juan Lopez. En Miajadas. Farmacia de D. Mariano Terrazas En Salvatierra de Santingo: Farmacia de D. H. Pérez Sanguino y Farc." de D. Joaquín

á UNA peseta los DIEZ kilos Productos Onimicos. en la Imprenta de este periòdico

A EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UN DOS

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación, 100.000 dollars. Sobrante en 31 de Diciembre de 1909, más de 80.000.000 DOLLARS Seguros de vida entera con primas vitalicias y con primas temporale

Dotales puras y dotales mixtas.

AGENCIA ESPAÑOLA EN SU PALACIC DE MADRID Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5.

No A La persona que desce emplear su tiempo con provecho gestionando seguios a Extremadura para la D. Alejandro F. Alvarez, Cáceres.

AZUCARERA DE ESPAÑA

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

JOSÉ M. BENAVENT Cáceres

CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII .- Caceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

Alfonso XIII, num. 16.

MANUEL MARINO JIMENEZ

Contratista do Obras

y fabricante de Mosáicos Hidráulicos,

ofrece al público sus Mosaicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

RELOJERIA FRANCESA

JORJE CAPDEVIELLE Caceres

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios sumamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con herramental moderno, que tanto facilita y perfecciona el trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato. Calle Alfonso XIII, núm. 23. - Cáceres

- Imprenta & Encuadernación & Librería -

LUCIANO HIMENEZ MERINO

Portal Llano, 19.-Cáceres.

Casa fundada el año 1852, la más antigua y acreditada en esta ca-pital, ha montado hoy su Establecimiento á la altura que requiere el arte de imprimir con todos los adelantos modernos.

Menaje para Escuelas: Completo surtido para instalar una Escuela de nueva creación, los libros necesarios de educación que se deseen y papel pautado para las mismas.

Modelación para Ayuntamientos: La hay pleta con arreglo á los últimos modelos, como igualmente para quintas y

elecciones. Artículos de moda: Tarjetas de visita para señoras, de varias formas y tamaños; estuches de papel para señoritas y caballeros; carnets para bodas, última novedad; plu-

mas de acero de diferentes cortes y portaplumas variadisimos. Tintas para escribir y de copiar: Las mejocidas, de los almacenes más acreditados en España.

Trabajos de imprenta y encuaderna-

Ción: Se hacen todos los que se le encarguen, por dificiles que sean y à varias tintas; en periódicos, folletos, carteles de toros y teatros, gran novedad y precios desconocidos.

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS FABRICASIEN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJ: 1905

(LA MAS ALTA RECUMPENSA) Productos químicos:

Superfusfato. Nitrato de sosa.

Sales de potasa.

Sulfato de amoniaco.

Sulfato de cobre. Acido sulfárico anhidrico. Sulfato de hierro. Acido sulfúrico ordinario. Sulfato de sosa. Acido nítrico.

Glicerina. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación

de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo del colonida del comente agrónomo del colonida del colonida del comente agrónomo del colonida del colo

Exemo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSE ACHA, HERMANO Y CUMPANIA Portal Llano, núm. 9.—CACERES

SOCIEDAD ANONIHA CROS

AGENCIA DE CÁCERES Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco. — Nitrato de Sosa. — Superfosfatos. — Escorias

SALES DE POTASA Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril) OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANÁLISIS DE TIERRAS Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

> JOVELLANOS, 5.-MADRID PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

MARCELIANO MANZANO = Grajas, 1.—Cáceres

5.8

2

--ದ

Exquisitos cafés

9 (I)